

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 3, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2020, POR EL QUE SE PUBLICA CON <u>CARÁCTER PROVISIONAL</u>, LA CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL **TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (CÓDIGO 4102)**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de este Tribunal de Valoración de fecha 13 de noviembre de 2019, estudiadas las reclamaciones presentadas contra el mismo y llevada a cabo la calificación del ejercicio teórico-práctico de la categoría profesional **Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. Facultad de Odontología (Código 4102)**, correspondiente a la convocatoria efectuada por Resolución de 26 de noviembre de 2018, para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes de Personal Laboral pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, este Tribunal de Valoración ACUERDA:

PRIMERO.- Estimar las reclamaciones presentadas contra las preguntas 1 y 5 del ejercicio celebrado el 13 de noviembre de 2019, por lo que se procede a la anulación de dichas cuestiones, según consta en el Anexo I que se acompaña al presente Acuerdo. En consecuencia, la corrección del ejercicio se lleva a cabo sobre un total de 38 preguntas.

SEGUNDO.- Desestimar las restantes impugnaciones formuladas, conforme a los fundamentos que se reflejan en el citado Anexo I.

TERCERO.- Proceder a publicar con carácter <u>provisional</u> la calificación obtenida por los participantes admitidos en el único ejercicio del que consta la fase de oposición de este proceso selectivo. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/formulario.

Conforme a lo establecido en la Base 6.2 de la convocatoria, será necesario obtener al menos 32,5 puntos para superar el ejercicio.

Contra este Acuerdo las personas interesadas podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación.

Sevilla, 18 de febrero de 2020.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN Nº 3,

Fdo.: Patricia Aparicio Fernández.

Código Seguro De Verificación	ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Fecha	15/06/2020
Firmado Por	PATRICIA APARICIO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Página	1/7





ANEXO I

PLAZA: TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (CÓDIGO 4102).

RESPUESTAS A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS

PREGUNTA Nº 1.

Reclamantes:

BOT DE LEON, ELENA DEL CUBERO DURAN, CARMEN ELENA DIAZ GALVEZ, TAMARA GARCIA GARCIA, MARIA VANESA GOMEZ RUIZ, INMACULADA LORA ALVAREZ, CAROLINA LUCAS MOÑINO, LYDIA MARTINEZ ESTEPA, MARIA TERESA MORA CASTILLA, SOFIA

Atendiendo a las alegaciones, se anula la pregunta.

PREGUNTA Nº 2.

Reclamantes:

BOT DE LEON, ELENA DEL CUBERO DURAN, CARMEN ELENA FONSECA GONZALEZ, CARLOS GARCIA GARCIA, MARIA VANESA GOMEZ RUIZ, INMACULADA JIMENEZ PALACIOS, MARGARITA LORA ALVAREZ, CAROLINA LUCAS MOÑINO, LYDIA MARTINEZ ESTEPA, MARIA TERESA

Conocer las partes en las que consiste una técnica de tratamiento es necesario para poder saber el instrumental necesario que necesita el alumno y que el técnico auxiliar de laboratorio tiene que entregarle.

Código Seguro De Verificación	ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Fecha	15/06/2020
Firmado Por	PATRICIA APARICIO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Página	2/7





PREGUNTA Nº 3.

Reclamantes:

CUBERO DURAN, CARMEN ELENA LORA ALVAREZ, CAROLINA

Según la Sociedad Española de Odontopediatría, en caso de pacientes menores, el consentimiento informado será firmado por los padres o tutores legales del menor. Dado que la opción de tutor legal no aparece en las posibles respuestas de la pregunta, la respuesta correcta es los padres del menor.

PREGUNTA Nº 5.

Reclamantes:

BOT DE LEON, ELENA DEL CUBERO DURAN, CARMEN ELENA DIAZ GALVEZ, TAMARA FONSECA GONZALEZ, CARLOS GARCIA GARCIA, MARIA VANESA GOMEZ RUIZ, INMACULADA JIMENEZ PALACIOS, MARGARITA LORA ALVAREZ, CAROLINA LUCAS MOÑINO, LYDIA MARTINEZ ESTEPA, MARIA TERESA MORA CASTILLA, SOFIA

Atendiendo a las alegaciones, se anula la pregunta.

PREGUNTA Nº 7.

Reclamante:

CUBERO DURAN, CARMEN ELENA

La respuesta correcta sería: "Los colaboradores honorarios y alumnos de doctorado y personal de apoyo a la docencia, previa autorización del profesor responsable". Sin la autorización del profesor, estos alumnos no pueden pedir material en el almacén.

Código Seguro De Verificación	ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Fecha	15/06/2020
Firmado Por	PATRICIA APARICIO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Página	3/7





PREGUNTA Nº 9.

Reclamantes:

DIAZ GALVEZ, TAMARA FONSECA GONZALEZ, CARLOS GOMEZ RUIZ, INMACULADA LUCAS MOÑINO, LYDIA MARTINEZ ESTEPA, MARIA TERESA

Según los manuales de los motores de aspiración, la función más importante que tiene el sistema de aspiración de un sillón dental es evitar la contaminación cruzada entre el paciente y el operador. Todas las demás respuestas son válidas, pero se pregunta por la función fundamental.

PREGUNTA Nº 11.

Reclamante:

LUCAS MOÑINO, LYDIA

Es importante que el técnico auxiliar de laboratorio conozca la función de los diferentes materiales con los que trabaja. De esta manera su uso se hará en las materias que exclusivamente lo necesiten.

PREGUNTA Nº 12.

Reclamantes:

DIAZ ALVAREZ, TAMARA GOMEZ RUIZ, INMACULADA LORA ALVAREZ, CAROLINA LUCAS MOÑINO, LYDIA

En cualquier libro o tratado de periodoncia, se indica que la mejor técnica radiográfica para diagnosticar una enfermedad periodontal, es como su propio nombre indica la serie radiográfica periodontal, ya que es la que presenta menor distorsión y mayor fiabilidad. Todas las técnicas radiográficas que se proponen pueden usarse, pero se pregunta por la más apropiada.

Código Seguro De Verificación	ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Fecha	15/06/2020
Firmado Por	PATRICIA APARICIO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Página	4/7





PREGUNTA Nº 15.

Reclamante:

LUCAS MOÑINO, LYDIA

Conocer según la nomenclatura de la cureta cuál es la indicada para la limpieza y desbridación del tejido periodontal contaminado es necesario para que el técnico auxiliar de laboratorio pueda establecer cuáles son las curetas que tienen que formar parte del kit necesario para realizar el tratamiento de un paciente periodontal.

PREGUNTA Nº 16.

Reclamantes:

BOT DE LEON, ELENA DEL DIAZ GALVEZ, TAMARA FONSECA GONZALEZ, CARLOS GARCIA GARCIA, MARIA VANESA GOMEZ RUIZ, INMACULADA LORA ALVAREZ, CAROLINA LUCAS MOÑINO, LYDIA MARTINEZ ESTEPA, MARIA TERESA

Es importante que el técnico auxiliar de laboratorio conozca la función de los diferentes materiales con los que trabaja. De esta manera su uso se hará de una manera más adecuada.

PREGUNTA Nº 17.

Reclamante:

LUCAS MOÑINO, LYDIA

La única solución para conservar una muestra de biopsia según el consejo general de dentistas de España, es el Formol al 10%. Además, se trata de una solución que se tiene preparada en el almacén de la Facultad y que lo único que tiene que hacer el técnico auxiliar de laboratorio es rellenar el bote con dicha preparación.

Código Seguro De Verificación	ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Fecha	15/06/2020
Firmado Por	PATRICIA APARICIO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Página	5/7





PREGUNTA Nº 19.

Reclamantes:

BOT DE LEON, ELENA DEL DIAZ GALVEZ, TAMARA FONSECA GONZALEZ, CARLOS GARCIA GARCIA, MARIA VANESA MARTINEZ ESTEPA, MARIA TERESA

Los procedimientos físicos, mecánicos y químicos que se emplean para destruir los gérmenes patógenos son la esterilización, los demás no engloban a los tres mecanismos. La desinfección es un proceso químico. La incineración es también un proceso químico. Y la tindalización es un proceso físico.

PREGUNTA Nº 20.

Reclamante:

LUCAS MOÑINO, LYDIA

Los autoclaves clase N se caracterizan por sus dimensiones reducidas y sirven para esterilizar el material simple. No permiten esterilizar materiales textiles, cargas porosas, cuerpos huecos ni productos embolsados, ya que las características del ciclo no permiten superar pruebas específicas desde el punto de vista físico. Otra debilidad de estos dispositivos es que no se garantiza la correcta penetración del vapor. Los autoclaves clase S se consideran todos los que no son ni clase N, ni clase B. En la práctica, se trata de la clase intermedia entre los autoclaves clase N y los B. Sus características no están definidas por ninguna norma, por ello sus prestaciones las determina el diseñador y las define el fabricante en función de pruebas específicas. Y los autoclaves clase B tienen dimensiones reducidas, aunque presentan prestaciones que pueden compararse a las que presentan instalaciones hospitalarias más grandes. Con autoclaves clase B se puede esterilizar cualquier tipo de carga: materiales porosos, materiales embolsados, textiles y cuerpos huecos como instrumental, turbinas y cánulas. Los autoclaves clase T no existen.

PREGUNTA Nº 25.

Reclamantes:

LUCAS MOÑINO, LYDIA RAMOS GUELFO, MARIA ELENA

El hipoclorito es un desinfectante "per se" independientemente de la concentración a la que se utilice, mientras que la clorhexidina es un antiséptico. Según la OMS para que la clorhexidina produzca desinfección tiene que ser usada en solución alcohólica al 0,5%.

Código Seguro De Verificación	ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Fecha	15/06/2020
Firmado Por	PATRICIA APARICIO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Página	6/7





PREGUNTA Nº 26.

Reclamantes:

DIAZ GALVEZ, TAMARA LORA ALVAREZ, CAROLINA MARTINEZ ESTEPA, MARIA TERESA

La opción correcta es la única que si no se aplica pone en riesgo la desinfección del material, ya que si éste no está totalmente sumergido en el líquido no se llevará a cabo el proceso correctamente.

PREGUNTA Nº 28.

Reclamantes:

BOT DE LEON, ELENA DEL DIAZ GALVEZ, TAMARA GOMEZ RUIZ, INMACULADA LORA ALVAREZ, CAROLINA MARTINEZ ESTEPA, MARIA TERESA

Según la OMS el jabón antiséptico es insuficiente para garantizar una correcta desinfección de las manos y los brazos antes de una intervención quirúrgica.

PREGUNTA N° 34.

Reclamantes:

BOT DE LEON, ELENA DEL GARCIA GARCIA, MARIA VANESA

El capítulo II del Estatuto de la Universidad de Sevilla establece en el artículo 19: "la duración del mandato del Rector será de cuatro años como máximo; no se podrá ejercer el cargo de Rector durante más de dos mandatos consecutivos.".

Solo la opción dada por válida se ajusta enteramente a la recogida en el Estatuto de la Universidad de Sevilla, siendo las demás opciones incorrectas.

Código Seguro De Verificación	ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Fecha	15/06/2020
Firmado Por	PATRICIA APARICIO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ntAt4dxE5pVmDV8FIyqugA==	Página	7/7

